

NARRATIVAS ESPACIALES

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE UNA RESIDENCIA DE PRODUCCIÓN PARA CREADORES

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial

Gijón, a 11 de julio de 2011

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial es un espacio multidisciplinar que favorece el intercambio artístico y fomenta la relación entre sociedad, arte, ciencia, tecnología e industrias creativas. Es un proyecto abierto y dinámico, dirigido a todos los públicos, en el que conviven las expresiones artísticas más actuales con actividades educativas y formativas. Inaugurado el 30 de marzo de 2007, el Centro está emplazado en Gijón (Principado de Asturias), en el marco de la Universidad Laboral, hoy Ciudad de la Cultura.

Plataforma Cero es el área de investigación, producción y recursos de LABoral Centro de Arte y Creación Industrial. Conformada por una estructura modular y flexible, para su funcionamiento se articula en diferentes programas y servicios dirigidos a grupos de trabajo, creadores individuales, colectivos y educadores que operan en la intersección entre ciencia, arte, tecnología, industrias creativas y sociedad.

Narrativas espaciales

Narrativas espaciales es un proyecto de LABoral, a través de Plataforma Cero, y en colaboración con SAT (Montreal), No Tours (Vigo) y GPSmuseum (Murcia), en torno al audio locativo [*locative audio*] y sus posibilidades narrativas. El proyecto concede especial importancia al análisis del papel político del sonido dentro del espacio público y consta de un taller, una exposición y una residencia de producción de obra para creadores.

Locative audio [audio locativo] es la capacidad de ubicar un sonido en un espacio físico y reproducirlo cuando el usuario —equipado con un *smartphone* o un dispositivo similar— se halla físicamente presente en dicho lugar. Aunque sus usos potenciales son múltiples (desde guías turísticas a publicidad segmentada, pasando por ayudas de navegación para invidentes), *Narrativas espaciales* desea centrarse en el desarrollo de obras de arte narrativas, juntando a técnicos, teóricos, practicantes de arte sonoro y escritores.

Durante el taller, a celebrar entre el 1 y el 5 de noviembre de 2011, los participantes trabajarán con los recursos técnicos disponibles (se contará con desarrolladores de diferentes plataformas de creación), experimentarán con la escritura de guiones, realizarán grabaciones de audio y desarrollarán proyectos con los que ensayar las nuevas habilidades adquiridas.

Objetivo

El objetivo de la convocatoria es regular la selección del creador en residencia, que deberá desarrollar un proyecto de audio locativo para su presentación en LABoral a lo largo de 2012 y en base a las siguientes condiciones:

Dirigido a: creadores de cualquier nacionalidad interesados en realizar una residencia de dos meses en LABoral

Fechas: dos meses, desde el 1 de noviembre (en coincidencia con el inicio del taller *Narrativas espaciales*.)

Condiciones económicas: 3.000 euros (que han de cubrir honorarios, viajes, producción y otros gastos derivados de la residencia en LABoral) + alojamiento durante dos meses en los mini-pisos de Laboral Ciudad de la Cultura (capacidad: 2 personas).

Apoyo de Plataforma Cero. Centro de Investigación, Producción y Recursos: asesoría y seguimiento técnico.

Condiciones

- Las dotaciones económicas previamente mencionadas son brutas y están sometidas a la fiscalidad vigente.
- Las dotaciones económicas previamente mencionadas cubrirán la totalidad de los gastos derivados de la producción del proyecto seleccionado (cuando fuera necesario: viajes, alojamiento, adquisición/alquiler de equipos y/o material técnico, contratación de servicios técnicos específicos a través de Plataforma Cero, materiales varios, material impreso...).
- El apoyo de Plataforma Cero se plantea como una asesoría técnica. Caso de que fuese necesario contratar servicios técnicos continuados o específicos, Plataforma Cero aconsejará al autor del proyecto seleccionado sobre cómo proceder y le facilitará su red de expertos. Los honorarios de estos expertos deberán ser cubiertos por las dotaciones económicas previamente mencionadas.
- Los equipos técnicos de Plataforma Cero podrán ser utilizados por el autor del proyecto seleccionado de manera gratuita, pero siempre en función de su disponibilidad. Se adjunta a estas bases el folleto de Plataforma Cero, donde se detallan sus programas y equipamientos.
- Los proyectos deberán ser originales, específicos e inéditos. No se admitirán en esta convocatoria aquellos trabajos que hayan sido editados o premiados anteriormente.
- El autor del proyecto seleccionado cederá a LABoral los derechos de publicación y reproducción con fines promocionales del programa y para la incorporación al archivo de LABoral.
- La selección del proyecto ganador correrá a cargo de un comité de expertos y será inapelable.

Podrá optar

Cualquier proyecto realizado por un creador que investigue las posibilidades del audio locativo, valorándose especialmente aquellos proyectos que desarrollen el potencial de la narrativa en el contexto del audio locativo.

Criterios de valoración

Los proyectos serán valorados por un comité de expertos en función de los siguientes criterios:

- El valor artístico y cultural.
- Viabilidad de realización en función de los plazos y el presupuesto.
- Viabilidad técnica de la propuesta en cuanto a su ejecución.
- Optimización en el uso de recursos.
- Impacto del proyecto.

Presentación

La solicitud deberá presentarse en formato PDF e incluir la siguiente información:

- Título del proyecto.
- Justificación del proyecto (máximo 300 palabras).
- Descripción del proyecto (máximo 500 palabras).
- Requerimientos técnicos del proyecto (equipos y personal técnico).
- CV del artista o colectivo (máximo 300 palabras) con cinco imágenes representativas.
- Acceso al proyecto vía web, caso de que fuera posible
- La inscripción, así como la documentación complementaria, habrá de presentarse en castellano o inglés. No se considerará ninguna inscripción que no cumpla este requisito.

Fallo

Los resultados de esta convocatoria de carácter abierto serán anunciados en la web de LABoral y mediante una nota de prensa a los medios de comunicación.

Proyectos seleccionados

- Se solicitará al autor del proyecto seleccionado la firma de un acuerdo con LABoral que regule los términos, revisión de plazos de cumplimiento y pagos.
- Se solicitará al autor del proyecto seleccionado la firma de un acuerdo con LABoral que regule la cesión de los derechos de publicación y reproducción con fines promocionales del programa y para la incorporación al archivo de LABoral.

Plazos

- El plazo límite de recepción de solicitudes finaliza a las 14 horas del jueves 15 de septiembre de 2011 en LABoral. Se aceptarán las solicitudes recibidas en LABoral la semana del cierre de la convocatoria y cuyo matasellos corresponda al 15 de septiembre de 2011 o fecha anterior. Se aceptarán también las solicitudes enviadas por correo electrónico a p0@laboralcentrodearte.org
- La decisión se dará a conocer antes del 30 de septiembre de 2011.

Información y consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la convocatoria:

p0@laboralcentrodearte.org

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.